



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0598 -2009-GORE-ICA/PR
Ica, **12 NOV. 2009**

Visto el Informe N° 047-2009-SGP/RE/JAPC en el cual se remite el presente proyecto de resolución para la aprobación de una modificación en el nivel funcional programático entre Unidades Ejecutoras por parte del Titular del Pliego por los fundamentos expuestos en el mencionado informe;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 40° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y el Artículo 7° numeral a) de la Directiva N° 003-2007-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", establecen los criterios y lineamientos para realizar modificaciones en el nivel funcional programático entre Unidades Ejecutoras;

Que, siendo necesaria realizar la modificación en el nivel funcional programático entre Unidades Ejecutoras por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios;

De conformidad con el Artículo 40° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Sub-Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica para el Año Fiscal 2009, de acuerdo al siguiente detalle:

SECCION : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica

DE LA(S) :

UNIDAD EJECUTORA : 001 Sede Ica

FUNCION : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
PROGRAMA FUNCIONAL : 004 Planeamiento Gubernamental

SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0005 Planeamiento Institucional
ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.061817 Conducir el Planeamiento y Presupuesto
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

(A nivel de Categoría de Gastos y Genérica del Gasto)

6 GASTOS DE CAPITAL 10,000.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 10,000.00
TOTAL S/. 10,000.00



TOTAL UNIDAD EJECUTORA	S/.	10,000.00
-------------------------------	------------	------------------

TOTAL PLIEGO	S/.	10,000.00
---------------------	------------	------------------

A LA(S) :

UNIDAD EJECUTORA : 406 Red de Salud Ica

FUNCION : 20 Salud
PROGRAMA FUNCIONAL : 006 Gestión
SUBPROGRAMA FUNCIONAL : 0008 Asesoramiento y Apoyo
ACTIVIDAD O PROYECTO : 1.000267 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

(A nivel de Categoría de Gastos y Genérica del Gasto)

6 GASTOS DE CAPITAL 10,000.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 10,000.00
TOTAL S/. 10,000.00



TOTAL UNIDAD EJECUTORA	S/.	10,000.00
-------------------------------	------------	------------------

TOTAL PLIEGO	S/.	10,000.00
---------------------	------------	------------------



Artículo 2º.- La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones de cada una de ellas a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0598 -2009-GORE-ICA/PR

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Sub-Gerencia de Presupuesto, Oficina de Contabilidad y Unidad(es) Ejecutora(s) correspondientes.

Regístrese y comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

D.F. ROMULO TRIVIÑO PINTO
PRESIDENTE REGION L



GOBIERNO REGIONAL DE ICA UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

Ica, 12 de Noviembre del 2009
Of. Circular N° 1820-2009-GORE-ICA-UAD

Señor: **PRESIDENCIA REGIONAL**

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **R.E.R.**

N° 0598-2009 de fecha 12-11-2009

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)